

FUNDAMENTOS DE PROPUESTAS A SER SOMETIDAS A VOTACIÓN EN LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SONDA S.A. CON FECHA 22 DE ABRIL DE 2015.

1.- DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS.-

El Comité de Directores propuso al Directorio, y este acordó con fecha 16 de marzo de 2015 proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas designar como auditor principal de la compañía para el ejercicio 2015, como primera prioridad a la firma **Deloitte**, con Claudio Moya como socio, siendo su segundo año a cargo de la auditoría de SONDA.

Como alternativa a Deloitte, se acordó proponer como auditores principales de SONDA a la firma Price WaterhouseCoopers (PwC)

Las alternativas propuestas, y su correspondiente priorización, se formulan en base a los siguientes fundamentos:

Para proponer a Deloitte como auditor principal de SONDA se tuvo en consideración: (i) Su propuesta de servicio no ha variado sustancialmente en términos de precio en relación con el ejercicio anterior. (ii) La experiencia de la firma auditora Deloitte y su actual posicionamiento en Chile y demás países en que opera Sonda; (iii) la experiencia en la industria del equipo profesional que estaría a cargo de la auditoría así como una amplia infraestructura y cobertura nacional e internacional; (iv) que la dedicación y recursos que se destinarán a tales servicios y su estructura de honorarios es adecuada al alcance de los servicios; (v) Deloitte audita a varias sociedades en la industria de tecnologías de la información a nivel local e internacional, lo que constituye una valiosa experiencia y profunda comprensión de la industria de TI donde SONDA desarrolla sus negocios; y (vi) que no obstante Deloitte ha sido el auditor principal de la compañía durante los últimos 13 años, la política de SONDA ha sido la rotación de los socios a cargo de los servicios de auditoría cada tres años, correspondiendo el año 2015 el segundo año del socio Claudio Moya.

Como segunda alternativa se propondrá a la Junta de Accionistas a la empresa PwC. Para formular esta propuesta el Directorio tuvo en consideración lo siguiente: (i) que PwC cuenta con la trayectoria, experiencia y recursos necesarios para cumplir la función de auditoría; y (ii) por tratarse de una de las grandes firmas de auditoría a nivel global capaz de abarcar, tanto a nivel nacional como internacional, la distribución geográfica de las filiales de SONDA en los 10 países en que actúa.

2.- NOMBRAMIENTO DE CLASIFICADORAS DE RIESGO.-

Se propondrá a los accionistas mantener los servicios de los clasificadores privados de riesgo Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada. e ICR Clasificadora de Riesgos Limitada, bajo el fundamento de que ellas cumplen con todos los requisitos de independencia, experiencia y trayectoria necesarios para desempeñar las funciones de clasificación, y cuentan con la debida acreditación ante los organismos fiscalizadores.